

**administración local**

## AYUNTAMIENTOS

## TOMELLOSO

## ANUNCIO

Habiéndose aprobado inicialmente por acuerdo de Pleno de fecha 28/07/2021 el expediente de modificación de créditos número 16/2021, en la modalidad de suplemento de crédito, para financiar el gasto siguiente:

## Suplementos de Crédito.

<i>Partida</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
432-226.12	Actividades Promoción Turística	45.000,00 €
433-226.11	Gastos Actividades Promoción Económica	40.000,00 €
32303-48100	Convenio UNED	60.000,00 €
	TOTAL SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	145.000,00 €

## Financiación.

<i>Partida</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
870.00	Remanente de Tesorería para gastos generales	145.000,00 €
	TOTAL FINANCIACIÓN	145.000,00 €

Se expone al público por 15 días durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Tomelloso, 02 de agosto de 2021.- La Alcaldesa.

Anuncio número 2525